Un presidente sin reglas

Esta semana, el presidente Sánchez y su gobierno de coalición han tenido dos malas, pero importantes noticias que deberían producir, en un régimen democrático, el efecto de su dimisión y la convocatoria inmediata de elecciones generales. Las noticias corresponden a presuntos delitos cometidos por personas fuertemente vinculadas al presidente y al fracaso en el Congreso de la propuesta del gobierno de la senda del déficit fiscal para los presupuestos generales de 2026.

Desde que Sánchez alcanzó el poder en 2018, los españoles vemos con asombro la capacidad del gobierno de crear problemas y situaciones inéditas. Efectivamente, el presidente se cree un descubridor de un nuevo método de acción política, pero, simplemente, es un incumplidor de la Constitución, del ordenamiento jurídico y de los valores morales de nuestra sociedad. Por ello, ya ha conseguido colarse con toda indignidad en la zona oscura de la historia de nuestra sufrida Nación de la que abusa desde su posición de jefe del poder ejecutivo. Arriesga fuertemente contra el Estado de Derecho actuando como si el poder ejecutivo no tuviera el freno de la ley, porque aspira al poder caudillista del Estado. En base a este método de acción política, admitió y ha defendido la inocencia del Fiscal General del Estado que actuó como un activista político a favor del gobierno contra un adversario ideológico. El resultado ha sido la primera condena de un Fiscal General por la comisión de un delito (hecho probado que reconoció el mismo condenado) de revelación de secreto profesional previsto en el art.417 del Código Penal.

Pues bien, tras la condena de inhabilitación del Fiscal dictada por el Tribunal Supremo, esta semana el presidente ha conseguido tener otras dos experiencias jurídicas que le afectan directamente. Una, ha sido la decisión adoptada por el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Puente sobre el ingreso en prisión provisional, a petición del Fiscal Anticorrupción y del partido PP como acusación popular, de dos fieles colaboradores del presidente, Ábalos y Koldo, ante el posible riesgo de fuga de España, dados los serios indicios delictivos por diversas adjudicaciones amañadas de contratos públicos, tráfico de influencias o malversación de fondos. Ábalos ha sido uno de los amigos fundadores del grupo de apoyo a Sánchez cuando alcanzó la Secretaria General del PSOE; fue nombrado ministro de Transportes en su primer gobierno y Secretario de Organización del partido socialista y actualmente es diputado en el Congreso. Evidentemente, la confianza entre ambos es, o ha debido ser, muy intensa y posiblemente el presidente, según cree mucha gente, debía saber lo que llevaba el ministro entre manos y, si no lo sabía, concurriría responsabilidad “in vigilando”, por los casos “extraños” de las maletas en Barajas de la venezolana Delcy, el del IVA de los hidrocarburos o el rescate de Air Europa.

Junto a Ábalos ha ingresado en la prisión de Soto Del Real, Koldo, asesor del exministro por los citados hechos investigados, de donde, hace unos días, Santos Cerdán, sucesor de Ábalos como Secretario de Organización del PSOE salió tras una estancia de 5 meses. En ella había ingresado provisionalmente por presuntas adjudicaciones amañadas de contratos públicos por las que cobró varios millones de euros de comisiones ilegales.

Así, también es una novedad histórica que los dos Secretarios de Organización del PSOE nombrados por Sanchez hayan ingresado provisionalmente en la cárcel por riesgo de fuga, por los presuntos delitos de corrupción aludidos. Toda esta masa de asuntos investigados por la Justicia explica los insultos del presidente contra los jueces a los que no consigue amedrentar. Hay jueces en España y animamos a las Cortes a ejercer su poder de representación.

Y ésta misma semana el Congreso ha rechazado la propuesta del gobierno de la senda del déficit y techo de gasto para los presupuestos generales de 2026. Este conjunto de circunstancias debería hacerle ver al presidente que le conviene convocar elecciones cuanto antes pues los españoles hemos descubierto que le gusta el poder y que se aferra al cargo para intentar proteger mejor a los suyos ante la acción de la Justicia.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español